



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95



COMUNICADO

La FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, informa sobre 4º fecha del Campeonato de Karting de Tierra Alvearence, del día 19 de Agosto de 2019, en el Kartodromo Víctor García del departamento de General Alvear organizado por A.A.K.A; El consejo Deportivo de la FEDERACION MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO,

Resuelve:

- EXCLUIRLO del resultado Final, al piloto licenciado N° 9736/19 de D.N.I. 40.877.391 Sr. SERGIO MARTIN SEGURA PONCE. De la categoría libre150 c.c. mayores, Kart.Nº 1.
- EXCLUIDO de la fecha, al piloto licenciado N° 9682/19 de D.N.I. 39.241.924 Sr. LEANDRO MALIZIA. De la categoría libre150 c.c. mayores Kart. Nº 31.
- EXCLUIDO. suspensión provisoria por (30) días y pasa a penalidades, por toques reiterados en carrera ,e incidentes una vez terminada la competencia , por parte de su equipo hacia Organización , Seguridad y Personal de Federación Mendocina de Automovilismo.

Mendoza, 21 de Agosto de 2019.

Luis Llobel
Comisario Deportivo FEMAD